

La construcción de las relaciones de dominación desde el plano simbólico durante el Clásico maya.

Scolaro y Pablo Daniel.

Cita:

Scolaro y Pablo Daniel (2013). *La construcción de las relaciones de dominación desde el plano simbólico durante el Clásico maya. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/35>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 06

Título de la Mesa Temática: Tensiones, conflictos y crisis en las sociedades del mundo antiguo

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Campagno, Marcelo – Di Bennardis, Cristina

**LA CONSTRUCCIÓN DE LAS RELACIONES DE DOMINACIÓN DURANTE
EL CLÁSICO MAYA: UN ANÁLISIS SOBRE EL PAPEL DEL ESTADO EN EL
PLANO SIMBÓLICO.**

Scolaro, Pablo Daniel

FFyL-UBA

pabloscolaro@hotmail.com

<http://interescuelashistoria.org/>

Introducción.

En el presente trabajo nos proponemos estudiar la forma de organización política que adoptó la sociedad maya y el significado que cobraron sus rituales en la construcción de las relaciones de poder. Para ello nos detendremos, en primer lugar, a realizar algunas observaciones historiográficas sobre la caracterización de sus entidades políticas. Concretamente nos sumergiremos en los debates que se desarrollaron para interpretar las particularidades de la estructura estatal maya. En este sentido, intentaremos forjar una síntesis que, como veremos más adelante, nos arrojará más interrogantes que acuerdos definitivos.

En segundo lugar, observaremos cómo funcionaban las estrategias de coacción para constituir la superioridad política de la élite dirigente. En particular, realizaremos este análisis teniendo en cuenta la teoría weberiana de “monopolio legítimo de la coerción” con el propósito de tensionar el papel de la elite con respecto a su relación con los grupos de poder subordinados en otros sitios¹. En este punto buscaremos dar cuenta de los alcances y límites de la violencia que ejercían los conquistadores con respecto a sus dominados.

En tercer lugar, focalizaremos en las acciones simbólicas ejecutadas por el gobernante de un Estado con respecto a la repercusión sobre otros reinados y como estrategia de ratificación de su mando ante los poblados locales. Lo que más nos interesa extraer de este análisis político-religioso es el papel que jugaban los gobernantes y la trascendencia del lugar que ocupaban los grupos de poder de otros sitios en el desarrollo del rito.

En suma, el recorrido que planteamos se propone, en primer término, comenzar por definir algunos modelos teóricos posibles para el abordaje de la estructura estatal maya.

Dicho punto de partida es un paso previo para allanar el terreno que, en segundo

¹ Campagno, Marcelo, (2006) “De los modos de organización social en el Antiguo Egipto. Lógica de parentesco, lógica de Estado”, Campagno, Marcelo (Editor), *Estudios sobre parentesco y Estado en el Antiguo Egipto*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, p. 31. Cuando en este caso hablamos del papel de los dominados nos referimos a los grupos de poder que colaboraban o resistían frente a los invasores. Cuando su posición es de rebeldía, como lo expresa Joyce Marcus para el caso de *Cuaxaklahuun* en Copán quien luego fuera asesinado por un aliado suyo de Quiriguá que él mismo había designado como dirigente, claramente nos estaremos encontrando con una situación de búsqueda de autonomía lo cual está desestimando la repercusión unidireccional que pudieran tener las decisiones tomadas desde el centro. Véase Marcus, Joyce., (2006) “Identifying elites and their strategies”, *Intermediate Elites in Pre-Columbian States and Empires*, Elson, Christina and Covey, R. Alan (Editors), Tucson: University of Arizona Press, pp. 235-236. En cambio, en lo que respecta a los sectores populares la evidencia encontrada hasta el momento no nos brinda información sobre su vida cotidiana puesto que tanto los restos arqueológicos como el material epigráfico son mayormente representaciones alusivas a la clase dirigente. Véase Schele, Linda y Freidel, David, (1990) *Una selva de reyes. La asombrosa historia de los antiguos mayas*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, p. 95.

término, nos permitirá dar cuenta de las relaciones de dominación, o sea del pilar principal de nuestro estado de la cuestión. Por último, visualizaremos en el plano de lo simbólico las implicancias que traen aparejados aquellos vínculos, con el propósito de explicitar en el plano del ritual el tejido de alianzas y traiciones que circundaban la elaboración de los procesos de subordinación.

Hacia una síntesis (controvertida) de las entidades de organización política.

Como premisa inicial debemos tomar en cuenta que nos encontramos con diversos modelos teóricos que se esbozaron para definir los rasgos principales de los Estados mayas. Como consecuencia de esto último lo que estamos planteando es que en verdad no existe un acuerdo historiográfico que nos permita aplicar una construcción teórica aplicable a toda la región.

Por lo tanto, en términos generales, expondremos tres modelos interpretativos al respecto:

- i) Estados segmentarios.
- ii) Estados centralizados/descentralizados.
- iii) Estados superpuestos.

En primer lugar, la postura de Stephen Houston y Héctor Escobedo se inclina por aludir a un modelo de segmentariedad que conceptualizan bajo un modelo de “esferas de influencia”. Su punto de partida supone la contradicción subyacente entre masivos complejos arquitectónicos en comunidades urbanas y la ausencia de entidades políticas burocratizadas, lo cual arroja, según sus criterios de análisis, un sistema de control territorial tenue e incierto². Amparándose en un análisis epigráfico sostienen que las similitudes en los títulos de los gobernantes con respecto al de sus pares de los sitios menores estarían dando cuenta de una fragilidad en los patrones de control regional y autonomía relativa del sitio. Una de las claves para comprender cuál es la orientación de esta teoría es que los autores afirman que no hay que preguntarse si los Estados mayas eran entidades políticas grandes o pequeñas sino rastrear en qué medida ejercían una

² Houston, Stephen y Escobedo, Héctor, (1996) “Descifrando la política maya: perspectivas arqueológicas y epigráficas sobre el concepto de los Estados segmentarios”, *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, p. 484.

administración directa³. Si tomamos esa última afirmación contraponiéndola a las referencias que efectúan sobre las implicancias del alcance de la soberanía de los gobiernos lo que está subyaciendo es una orientación teórica basada en la relación entre centro y periferia⁴. En suma, los autores retoman el modelo de “Estado segmentario” plasmado por Aidan Southall quien considera que la autoridad del gobernante se diseminaba según los niveles de influencia que podía ejercer sobre los demás sitios. A esta hipótesis Houston y Escobedo le imprimen algunos agregados en la superficie, puesto que sus aportes se encuentran abocados a definir qué tan importante era la figura del gobernante con respecto a los sitios que pretendía subordinar.

En segundo término, un modelo un poco más reciente ha sido presentado por Clark, Hansen y Pérez Suárez quienes sostienen que ya para el Preclásico, en la cuenca de El Mirador, la toma de decisiones de los gobernantes se ejecutaba de manera centralizada y jerarquizada⁵. En este mismo sentido, los autores aseguran que la expansión de la red estatal fue realizándose a partir de una genealogía que se iniciaría en San Lorenzo y correlativamente llegaría hasta Tikal⁶. Si bien su propuesta expansiva guarda una relación más directa con una perspectiva panregional, no podemos dejar de mencionar que la relación que se observa con respecto a la visión de Houston y Escobedo es que ambas teorías se encuentran ligadas a una idea de centralización que es la que determina la perspectiva de su tesis.

Dentro de este segundo conjunto también podemos situar la propuesta de Arlen Chase y Diane Chase quienes atacan al modelo de Southall sobre el “Estado segmentario” por considerarlo muy amplio y sin capacidad para demostrar las particularidades de la complejidad maya por lo que contraatacan esbozando un modelo de organización del espacio en función de un epicentro (Naranja, Tikal) y su vínculo con Caracol y de éste con otros centros dependientes vinculados a partir de un sistema de caminos lo cual nos lleva a pensar que en realidad lo que están planteando es una asociación entre los patrones de asentamiento estudiados en la región en virtud del modelo de dependencia moderno del tipo centro – periferia⁷. Es decir, lo que están queriendo demostrar es que

³ Houston, Stephen y Escobedo, Héctor, (1996) op. cit., p. 490.

⁴ *Ibidem*, pp. 493-494.

⁵ Clark, John, Hansen, Richard y Pérez Suárez, Tomás, (2000) “La zona maya en el Preclásico”, Manzanilla, Linda y López Luján, Leonardo (Coordinadores), *Historia Antigua de México*, Vol. 1, México: CONACULTA – UNAM, p. 483.

⁶ *Ibidem*, p. 499.

⁷ Chase, Arlen and Chase, Diane, (1996) “More Than Kin and King: Centralized Political Organization among the Late Classic Maya”, *Current Anthropology*, Vol. 37, N° 5, pp. 803-810.

en las Tierras Bajas del Sur subyacía una vinculación de orden jerárquico similar a la que rige en la sociedad Occidental⁸.

Para ilustrar la tesis de la centralización podemos citar el trabajo de Olivier de Montmollin que a partir del análisis de la plaza de Tenam Rosario durante el Clásico Tardío establece una secuencia de elementos cósmicos que se desprenden del complejo ceremonial con el objetivo de visualizar los principios de organización política en el orden espacial rebatiendo los postulados de la descentralización ya que sostiene que la presencia de tres niveles de jerarquía política aglutinados en la capital son un claro síntoma de los criterios centralizadores que imperaban entre los mayas⁹. Uno de los fundamentos arqueológicos que el autor utiliza para defender su hipótesis es que tomando en consideración la extensión del Valle de Oaxaca es en Tenam Rosario donde se hallaron el mayor porcentaje de plazas cívico – ceremoniales.

En este mismo sentido podemos agregar la interpretación de William Folan pero aplicada en el caso de Calakmul¹⁰. El autor elabora un mapa que tendrá como actor principal al Estado de Calakmul estableciendo una organización hexagonal en la que los tributarios se mantendrían equidistantes del poder central, lo cual tendría dos connotaciones: no arrojaría solamente un significado espacial sino que también estaría simbolizando una especie de igualdad tanto en los actos de entrega al centro como un saldo de idéntica superioridad de este último sobre cada sitio, a diferencia del caso citado por Chase y Chase en el que presentan una especie de jerarquización con peldaños¹¹.

De otra manera, si nos posicionamos desde el punto de vista de la dinámica de las relaciones sociales, la corriente de *Annales* elabora una crítica a Joyce Marcus que nos permite observar dichos vínculos en la díada centralización/descentralización. Tras haber efectuado un *racconto* sobre ambas interpretaciones por separado, Gyles Iannone sostiene que los Estados mayas exhibieron ambas características de manera alternada según las pulsaciones de la época que estuviesen transitando, pero el problema es que

⁸ Houston y Escobedo critican esta tesis porque consideran que las autoras enfatizan sobre una selección de casos históricos muy escasa y con registros poco claros. Houston, Stephen y Escobedo, Héctor, (1996) op. cit., p. 470.

⁹ Montmollin, Oliver, (1988) “Tenam Rosario. A Political Microcosm”, *American Antiquity*, Vol. 53, N° 2, pp. 351-370.

¹⁰ Folan, William, (1992) “Calakmul, Campeche: A Centralized Urban Administrative Center in the Northern Peten”, *World Archaeology*, Vol. 24, N° 1, The Humid Tropics, pp. 158-168.

¹¹ *Ibidem*, p. 160.

Marcus no brinda mayores precisiones al respecto¹². Lo que considera Iannone es que dichas fluctuaciones acontecían por tensiones entre las relaciones de parentesco y las que sostenían a la elite dirigente. Por lo visto, Iannone no descarta el sustento conceptual de la tesis de Marcus, sino que más bien apunta a revisar la coherencia interna de sus argumentos.

En lo que se refiere a las implicancias entre parientes y no parientes podemos establecer un vínculo con los supuestos de Marcelo Campagno que discute a partir de la elaboración de la teoría de los “espacios intersticiales”¹³. En este punto, la tesis de Campagno quizás nos permita reflexionar sobre las ideas de Iannone ya que la matriz de su pensamiento quizás sea un poco más clara que la del intérprete de *Annales*. Lo que propone el autor es que el Estado se sostiene mediante una identidad opuesta a las comunidades vecinas y por interacción con esos vecinos. Es decir, que no surge por condiciones internas puesto que entre parientes aun puede operar el prestigio.

Como veremos más adelante, la cuestión del parentesco será uno de los aspectos que generaron algunas controversias entre los historiadores del mundo maya puesto que se tratará de un aspecto clave para definir los orígenes de la clase gobernante. Lo que aun nos quedaría por resolver es visualizar en qué medida esas relaciones de parentesco no fueron extendidas sobre otros reinos ya que, como en el caso de los *ahawob* y *Pájaro Jaguar*, el Estado conquistador en cierta medida los incluía dentro de su genealogía familiar.

En tercer lugar, una última alternativa ha sido elaborada por Martin y Grube, quienes afirman que, de manera semejante a las sociedades del Viejo Mundo, en la región maya la estructura estatal se erigió desde un núcleo de poder radicado de un contexto lleno de conflictos y divisiones permanentes, a modo de “suprareinados”¹⁴. Es decir, lo que aparece de manera implícita en el pensamiento de estos autores es que difícilmente el Estado maya haya logrado una pacificación y predominio absoluto sobre el territorio en cuestión que, en consecuencia, les hubiera permitido forjar un verdadero imperio. En suma, lo que nos están queriendo decir es que en estas situaciones de conflicto están las raíces de la desorganización maya, los motivos que provocaron la ausencia de una

¹² Iannone, Gyles, (2002) “Annales History and the Ancient Maya State: Some Observations on the ‘Dynamic Model’”, *American Anthropologist*, New Series, Vol. 104, N° 1, pp. 68-78.

¹³ Campagno, Marcelo, (2007) *El origen de los primeros Estados. La “revolución urbana” en América precolombina*, Buenos Aires: EUDEBA, pp. 94-97

¹⁴ Martin, Simon y Grube, Nikolai, (2002) *Crónica de los reyes y reinas mayas. La primera historia de las dinastías mayas*, Barcelona: Crítica, p. 21.

autoridad centralizada¹⁵. Tal vez esta última teoría que se posiciona como una tercera explicación habría que incluirla dentro del segundo conjunto de hipótesis relacionadas con la díada centralización/descentralización puesto que consideramos que en realidad Martin y Grube estarían defendiendo de manera implícita aquellos lineamientos vinculados al orden espacial jerárquico.

Para concluir esta primera parte consideramos que, tras haber presentado una gama variada de interpretaciones sobre la organización política de los Estados mayas, en cada una de las categorías aludidas en el comienzo sobrevuela en mayor o menor medida la idea de una dinámica centralizadora. Es decir que si bien sólo para el segundo grupo de análisis se ha expuesto de manera explícita la hipótesis de Estados centralizados, creemos necesario incluir dentro de este conjunto a las teorías restantes (segmentarios, esferas de influencia, suprareinados) puesto que, tal como lo hemos demostrado en su momento, se trata de conceptos que en sus interpretaciones más ajustadas en realidad están ajustándose a la idea de una organización configurada a partir de un Estado central. Una vez que hemos dejado planteado este primer supuesto, pasaremos a analizar de qué manera funcionaban dichos Estados.

Una “lógica de Estado” operando en el mundo maya.

Para establecer la relación esencial que, en términos de Pierre Clastres, implica a cualquier sociedad con Estado tendríamos que establecer una distinción entre dominadores y dominados, a diferencia de la situación de las sociedades contra el Estado en las que, según el autor, la clave de análisis radicaría en que nos encontramos con que el poder no se halla escindido de la sociedad¹⁶. Sin embargo, si nos posicionamos desde la óptica de Maurice Godelier, no debemos pensar en que dicho enfrentamiento social implique una emanación de órdenes por parte de los líderes de manera unívoca e inconsulta por sobre sus sometidos sino que muchas veces la dominación se acepta a cambio de servicios que brindan los dominadores¹⁷. En particular, nos interesará reflexionar más adelante sobre una de las prácticas que Godelier esboza como fuente ideal de dominación: la religión, puesto que la considera

¹⁵ Martin, Simon y Grube, Nikolai, (2002) op. cit., p. 18.

¹⁶ Clastres, Pierre, (2001) *Investigaciones en antropología política*, Barcelona: Gedisa, pp. 109-116.

¹⁷ Godelier, Maurice, (1980) “Procesos de la constitución, la diversidad y las bases del Estado”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, Vol. 33, pp. 667-682.

como una imposición de la violencia que no se presenta de manera cruda a pesar de su contenido coercitivo.

En este marco de análisis es que podemos definir de manera un poco más precisa las relaciones de desigualdad que se plantean en las sociedades con Estado a partir de los supuestos formulados por Marcelo Campagno quien considera que aquellos sectores sociales minúsculos que logran disponer del “monopolio legítimo de la coerción”, en sentido weberiano, comienzan a manejar la capacidad de coerción la cual resulta clave para manejar los niveles de violencia hacia adentro y hacia afuera de esa sociedad impidiéndole a sus sometidos, como derivación de este nuevo vínculo, la posibilidad de hacer la guerra y organizarse militarmente sin su previo consentimiento¹⁸.

En este sentido Michael Mann plantea un modelo teórico que establece cierta tendencia a la imposición militar por sobre las relaciones políticas aunque considera que esta dominación para ser efectiva no podría ser omnipotente puesto que, tal como ya lo anticipamos con Godelier, dependía, entre otras cosas, del acuerdo con los gobernadores provinciales¹⁹. Si nos concentramos en aplicar esta elaboración teórica al mundo maya podemos observar, en términos de Lisa Lucero, la existencia de líderes emergentes en el Clásico maya desarrollando rituales para extraer tributos de bienes y trabajo²⁰. Es decir, antes que una conquista imperial de avance con fuerzas de un ejército, más bien nos está planteando la existencia de una dominación de extracción de excedentes pero efectuada desde el plano simbólico, hipótesis que la autora generaliza para todo el extremo Sur – Occidental de la región mesoamericana²¹. Si retomamos el modelo teórico elaborado por Campagno notamos que una de sus aristas remarca la capacidad de penetración abrumadora del Estado y, en lo que a nosotros más nos interesa, asegura que la élite deja su huella mediante rituales. Esta aseveración contrastada con el planteo de Lucero nos arroja un marco teórico que podremos consolidar si nos remitimos a investigaciones

¹⁸ Campagno, Marcelo, (2006) op. cit.

¹⁹ Mann, Michael, (1991) “Los primeros imperios de dominación: La dialéctica de la cooperación obligatoria”, *Las fuentes del poder social*, Madrid: Alianza, pp. 194-260. Notamos que la figura de los *ahauob menores*, regían centros de población subordinados al del *ahau*, y los *cahales*, dirigían centros con menos prestigio pero con prerrogativas similares a los *ahauob*, expresan claramente los alcances de la teoría de Mann. Esta mecánica la hallamos materializada cuando Pájaro Jaguar (heredero de Escudo Jaguar en Yaxchilán), es asistido por el *cahal* de La Pasadita en el Dintel 1. A su vez, Pájaro Jaguar solía colocar en el mismo rango de importancia a su esposa, como en los Dinteles 6 y 43. Schele, Linda y Freidel, David, (1990) op. cit., p. 384.

²⁰ Lucero, Lisa, (2003) “The Politics of Ritual: The Emergence of Classic Maya Rulers”, *Current Anthropology*, Vol. 44, N° 4, The University of Chicago Press, pp. 523-558.

²¹ Cabe destacar que la lectura que debemos realizar de Lucero no implica la desaparición de los rituales que se realizaban a nivel local sino que interpreta a esta práctica como una instancia de “seducción” que permita a los conquistadores un mayor radio de acción en el terreno político. *Ibidem*, p. 544.

efectuadas por otros autores, pero esta vez ya focalizando en la sociedad maya del Clásico.

En este sentido y a modo de punto de partida desde la perspectiva histórica vemos que David Freidel y Linda Schele dan cuenta de la existencia del *ahaw* en el Preclásico Tardío quien se erguía como líder carismático a través de rituales chamánicos y, a juicio de las autoras, surgió como fruto de las contradicciones entre el espíritu igualitario y el florecimiento del elitismo que se dio por el exitoso comercio entre las Tierras Bajas²². En este mismo sentido Ernesto Vargas Pacheco sostiene que entre el 250 a.C. y el 100 d.C. se cristalizó la autoridad absoluta del rey en el Norte del Petén y luego se diseminó hacia la Península de Yucatán²³. A esta aseveración el autor la relaciona materialmente con el hallazgo de mascarones que se encontraron presentes en muchos sitios durante el mismo período cuya función cósmica consistía en reproducir la topografía del universo con el propósito de transmitir la condición divina de sus antepasados o de sus dioses a los efectos de legitimar la realeza maya²⁴. Así el rey se legitimaba manteniendo el orden de las fuerzas cósmicas puesto que su figura ocupa un lugar principal con respecto al resto de las construcciones secundarias.

Estos mascarones estaban compuestos de una determinada estructura de representación de la figura real que además podemos confirmarla para el período Clásico en numerosos monumentos, tales como el Dintel 8 de Yaxchilan en el que podemos observar una clara supremacía del gobernante sobre su prisionero el cual, en contraste con su dominador, se halla desprovisto de insignias de poder²⁵. Tal como lo sostienen Claude Baudez y Peter Mathews los mayas comúnmente representaban cautivos, como en el Monumento 83 de Toniná, los cuales podían aparecer solos o debajo de un gobernante mayor, como

²² Freidel, David and Schele, Linda, (1988) "Kingship in the Late Preclassic Maya Lowlands: The instruments and Places of Ritual Power", *American Anthropologist*, New Series, Vol. 90, N° 3, pp. 547-567.

²³ Vargas Pacheco, Ernesto, (2010) "La legitimación de la realeza entre los mayas del Preclásico Tardío. Los mascarones de El Tigre, Campeche", *Estudios de Cultura Maya*, N° 36, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 11-35.

²⁴ William Haviland relativiza la hipótesis de surgimiento de la realeza durante el Preclásico Tardío para el caso de Tikal suponiendo la aparición de posiciones de prestigio y poder de manera menos tajante que en otras regiones. Decidimos no incluirlo en el cuerpo principal de análisis puesto que su teoría propone un derrotero vinculado más estrictamente con las sucesiones dinásticas antes que con la elaboración del par antitético dominados vs. dominadores. Haviland, William, (1977) "Dynastic Genealogies from Tikal, Guatemala: Implications for Descent and Political Organization", *American Antiquity*, Vol. 42, N° 1, pp. 61-67.

²⁵ Miller, Mary and Schele, Linda, (1986) *The blood of kings. Dynasty and ritual in maya art*, Forth Worth, Kimbell Art Museum, p. 212. El Dintel 8 de Yaxchilán también puede consultarse en Marcus, Joyce, (2006) op. cit., p. 223. Allí el autor no sólo hace referencia a la posición del Rey y su prisionero sino que también pone el énfasis en el rol de un señor subordinado que realiza la misma acción, caso que presentaremos en las próximas líneas.

el caso del Dintel 8²⁶. Esto último lo retomaremos en el próximo apartado ya que existe una relación intrínseca entre las formas de conquista y el desarrollo de los rituales.

Otro de los elementos que nos permite visualizar la posición destacada de la elite subyace del análisis de los entierros, tal como lo plantea Joyce Marcus postulando que, por un lado, se programaron tumbas multigeneracionales las que se abrirán para agregar los cuerpos de muertos destacados de esa dinastía, y, por otro lado, se resignificarán a partir de su distribución en el espacio, por ejemplo la Tumba 6 de Lambityeco (Oaxaca) que ocupará un lugar central en el patio residencial subterráneo²⁷. Evidentemente de esta construcción subyace una diferenciación hacia adentro, es decir, no con respecto al dominio de otros centros sino para consolidar el poder como dinastía. En esta línea, el autor también señala a partir de un monumento de Yaxchilán no sólo la presencia de los cautivos sino el rol que se deja entrever a los nobles subordinados haciendo un acto de entrega hacia el gobernante²⁸. Por su parte, Simon Martin y Nikolai Grube reafirman que la herencia del poder se realizaba según la descendencia patrilineal con preferencia por la primogenitura²⁹. Pero lo que nos interesa mencionar del aporte de estos autores es que la sucesión dinástica es representada con la lógica del ciclo de la vida, es decir, los herederos vienen a representar el renacimiento de sus antecesores. Por ejemplo, esta situación pudo observarse en el ascenso de Jaguar Ojo de Nudo I en Yaxchilán que utiliza un cinturón con cabeza humana con el rostro de su padre³⁰. A su vez, podemos citar esta dinámica de herencia patrilineal no sólo para mencionar el origen de las relaciones de dominación sino también para explicar las razones de su caída, como en el caso de Palenque cuando falló la institución real de los herederos de Pacal hacia el Siglo VIII por lo que, a juicio de Schele y Freidel, los mayas de las Tierras Bajas regresaron a la vida agrícola de sus antepasados³¹.

Sin embargo, desde un estudio más reciente Susan Gillespie pone en duda la validez de la conceptualización de la organización social mediante linajes puesto que, retomando la tesis de Lévi – Strauss, la autora sostiene que se nucleaban en torno a *houses* que consistían en una corporación configurada para fines específicos que generaban vínculos de parentesco reales o ficticios para legitimar sus intereses y perpetuarse en el

²⁶ Baudez, Claude y Mathews, Peter, (1978) “Captura y Sacrificio en Palenque”, *Tercera Mesa Redonda de Palenque*, México D.F.: I.N.A.H., pp. 507-508.

²⁷ Marcus, Joyce, (2006) op. cit., p. 224.

²⁸ *Ibidem*, p. 218.

²⁹ Martin, Simon y Grube, Nikolai, (2002) op. cit.

³⁰ *Ibidem*, p. 120.

³¹ Schele, L. y Freidel, D., (1990) op. cit., p. 337.

poder³². Es decir que Gillespie cuestiona el uso transparente del concepto linaje ya que la evidencia no permite cristalizar una definición de ese tipo. A modo de ejemplo, podemos citar la herencia del trono de Pacal desde su madre, Señora Zac – Kuk, y la invención de una mujer asociada a la Primera Madre para considerarse hijo de esa diosa, por lo tanto dotado de esa sustancia divina³³. Para matizar también la postura de Gillespie se ha encontrado una situación de legitimidad cabal en la que sí podemos detectar en Yax – Kuk – Mo' como fundador efectivo de la dinastía de Copán³⁴.

En suma, en este segundo apartado nos encontramos con un marco teórico y heurístico que ha contemplado no sólo la expresión de construcciones de poder por parte de la elite sino también que hemos relativizado la transparencia de la sucesión de parentesco a partir de los aportes de Lévi – Staruss. No obstante, deseamos mencionar que la proposición del problema que hemos analizado se encuentra atravesada por los resultados de nuestra primera investigación en el apartado anterior, es decir, desde un punto de vista centralista. Sin embargo, si tomamos en cuenta que nuestro artículo tiene como metodología de análisis la exposición de tesis elaboradas por otros autores y si, además, consideramos que esos supuestos nos arrojan una marcada orientación hacia la figura de un Estado centralizado creemos que no se trata de un obstáculo que le quite sustentabilidad a nuestra reflexión. Por lo tanto, como última instancia de exposición (y tal vez la más específica de todas), a continuación, realizaremos algunos planteos relacionados con la actividad ritual.

Las relaciones de dominación actuando en el plano de los rituales.

Una de las claves para comprender los alcances de las prácticas de poder que sustentaron el mundo maya, según Mary Miller y Linda Schele, consistía en que para unirse como rey el futuro *ahaw* debía tomar cautivos en la guerra y humillarlos³⁵. Las

³² Gillespie, Susan, (2000) "Rethinking Ancient Maya Social Organization: Replacing 'Lineage' with 'House'", *American Anthropologist*, New Series, Vol. 102, N° 3, p. 468. Por su parte, Martin y Grube también deslizan la posibilidad de que en el marco de esta dinámica de descendencia patrilineal, los reyes que se consideraban fundadores de linajes podían estar aludiendo a parientes reales o sobrenaturales. Sin embargo, no se inscriben dentro de la corriente de ruptura que plantea Gillespie con respecto a la constitución en linajes puesto que no *alternativisan* a dicha concepción. Martin, Simon y Grube, Nikolai, (2002) op. cit.

³³ Schele, Linda y Freidel, David, (1990) op. cit., pp. 280 y 284.

³⁴ *Ibidem*, p. 409.

³⁵ Miller, Mary and Schele, Linda, (1986) op. cit., p. 220.

autoras sostienen que en el arte maya el sacrificio de víctimas fundamentalmente mostraba la muerte de su enemigo en el campo de batalla³⁶. Con respecto a esta afirmación hay que interpretarla con ciertas reservas puesto que, por un lado, tal como lo explican Schele y Freidel en el conflicto entre Tikal y Uaxactún los reyes no combatían para matar sino para capturar, y, por otro lado, los mismos autores ilustran con los casos de Kinichil – Cab de Ucanal y Escudo Jaguar que a los cautivos importantes se los mantenía vivos durante muchos años lo cual pudo comprobarse a través de la continuidad de sus apariciones en diferentes rituales, según lo podemos visualizar en las Estelas 22 y 24 de Naranjo. La muerte de los cautivos se interpretaba, desde las antípodas del pensamiento occidental, como el renacimiento del rey.

Sin embargo, la ceremonia de asunción del *ahaw* no finalizaba allí puesto que, como en la ocasión del ascenso de Chan – Balum en Palenque, muchas veces se realizaba un acto de sacrificio en el propio cuerpo del rey que implicaba la perforación de sus genitales así como la concreción de cortes en la piel de sus seguidores (su hermano, los *ahauob* y los *cahalob*) emulando a su líder político y espiritual. Tras encontrarse saturado de su propia sangre (sumada a las manchas anteriores de los prisioneros sacrificados) Chan – Balum empezó a danzar para comenzar un trance que le permitiese cumplir con la misión religiosa que lo dotaba de su mayor sacralidad: el contacto con los dioses³⁷. La materialización de los ritos de sangrado fue considerada por los autores como una de las acciones simbólicas más trascendentes y originales para comprender la producción simbólica de los mayas³⁸. Precisamente los reyes se reivindicaban como agentes complementarios de dos dimensiones: la mundana y la divina³⁹. Por lo tanto, los monarcas, que actuaban como “chamanes divinos”, extendían su radio de acción sobre ambas esferas.

En este sentido, un aporte más que interesante es el que proponen Jürgen Kremer y Fausto Flores quienes amplían la noción de sacrificio en el ritual maya asegurando que también existían miembros de la nobleza de la familia gobernante que se “autosacrificaban” tributando su vida por decisión personal vestidos como si fueran una divinidad⁴⁰. En paralelo, también se encontraban los que ofrecían a sus dioses sangre de su carótida pero que no llegaban a morir porque luego que se cortaban una parte del

³⁶ Schele, L. y Freidel, D., (1990) op. cit, pp. 166 y 230.

³⁷ *Ibidem*, pp. 291-293.

³⁸ *Ibidem*, p. 96.

³⁹ *Ibidem*, op. cit.

⁴⁰ Kremer, Jürgen and Flores, Fausto, “The Ritual Suicide of Maya Rulers”.

(<http://www.mesoweb.com/pari/publications/rt10/Suicide.pdf>. Fecha de Consulta: 15/10/2012).

cuello tomaban las precauciones necesarias y asistencia para no morir desangrados. Estos últimos también eran personajes de alto rango en la realeza.

Si retornamos a la visión tradicional, una vez que se obtenían los cautivos, frecuentemente se los llevaba a la cancha de pelota donde los perdedores eran sacrificados mediante la decapitación, como en el *Popol Vuh*, o podían ser atados en forma de pelota y arrojados por las escaleras de un templo⁴¹. Por otra parte, en el conflicto narrado por Schele y Freidel en torno a Caracol y Naranjo consta en los jeroglíficos de las escaleras naranjeñas un episodio de dicho enfrentamiento mediatizado con un juego de pelota que derivó en la muerte de “un *ahaw* de cinco *katunes*” (Schele, L. y Freidel, D., 1990: 216) lo cual se traducía como un monumento a la subyugación frente al avance de Caracol. La imposición de un tributo de obsidiana, monedas de concha y tela tejida a mano, como veremos más adelante representaban una parte importante para sostener el dominio. En consecuencia de ello, podemos notar que tanto los glifos que explicitaban la derrota como la entrega de bienes demostraban la pérdida de prestigio y la consolidación de una lógica que no necesitaba establecer una vigilancia permanente para asegurarse la fidelidad de sus dominados.

Cuando el nuevo monarca completaba el ritual de unción se volvía necesario renovar su legitimidad periódicamente, por lo tanto su ofrenda en sangre a los dioses no se circunscribía a una sola ocasión. Por ejemplo, cuando Tikal comenzó a recuperarse a mediados del Siglo VII se produjeron las renovaciones de *Ah – Cacaw* en la Acrópolis Norte⁴². Durante tres horas el rey se quedó mirando el descenso de la Estela 26 que había sido abandonada en forma de escombros por Caracol con los lugareños como testigos, lo que contribuía a forjar un retrato semejante a una procesión. Al finalizar la misma la familia real entregó ofrendas con el propósito de ampliar el poder de la antigua estela y además regaron con sangre desde las terrazas del Templo 34 hasta invocar a la Serpiente de Visión. Para el enterramiento de la Estela 31 se realizó el mismo procedimiento.

Por último, para demostrar la trascendencia de la que gozaban las prácticas rituales en la cosmovisión maya, profundizaremos con el caso de los banquetes privados que si bien no tenían como objetivo integrar a toda la comunidad para forjar una especie de legitimación política los mismos funcionaban como ordenadores de jerarquías en un contexto familiar. Por ello, Lisa LeCount sostiene que estos eventos eran llevados a

⁴¹ Schele, Linda y Freidel, David, (1990) op. cit, p. 144.

⁴² *Ibidem*, pp. 238-245.

cabo por ricos y poderosos por lo que sólo podían asistir quienes mantuvieran cierta trascendencia socio – económica⁴³. Esta distinción con respecto a los festivales públicos de naturaleza política es analizada por la autora a partir de unas vajillas que según su formato se utilizaban para actos privados o festivales públicos. De esta manera quienes comieran tamales y bebieran chocolate reflejarían ciertos rasgos de distinción. En particular, estos y otros alimentos se disponían en una mesa y se ofrendaban a los dioses del inframundo (Xibalbá)⁴⁴. Schele y Freidel también deslizan una sugerencia de este tipo asegurando que el alimento de los dioses provenía de las ceremonias de sus reyes o de los cautivos de alto rango⁴⁵. Así lo que en realidad nos está demostrando LeCount es un proceso de integración dinástica en un ámbito reducido, lo cual podríamos asociar con la discusión que planteamos en el apartado anterior sobre la idiosincrasia en el proceso de conformación de los linajes.

En suma, la acción ritual en el mundo maya ha sido una locuaz articuladora de los intereses de la clase gobernante, de acuerdo con el enfoque que hemos pretendido brindarle a este tema en particular tomando en consideración el papel de los dominados y de los dominadores. Tal como lo adelantamos desde un principio no se trataba de una experiencia lineal sin correspondencia por parte de los súbditos, a pesar de que en el espectro de la glífica el acento se posiciona sobre la élite gobernante. Si nos circunscribimos al instante específico de la producción simbólica podemos concluir que el rey ocupa una posición predominante no sólo por la dinámica de ocupación del espacio que suele materializarse en las cumbres de los templos sino también por tratarse de la persona que toma las decisiones más significativas, pero para canalizar el plano de la dominación simbólica y física necesariamente debía incluir en sus acciones a sus dominados siempre y cuando estos ocupen un lugar que actúe como espejo del nivel que mantienen en el mundo social.

Conclusiones.

A lo largo de este trabajo hemos desarrollado un esquema vinculado a la caracterización de las formas estatales con el propósito de visualizar el radio de acción de estas

⁴³ LeCount, Lisa, (2001) “Like Water for Chocolate: Feasting and Political Ritual among the Late Classic Maya at Xunantunich, Belize”, *American Anthropologist*, New Series, Vol. 103, N° 4, pp. 935-953.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 942 y 945.

⁴⁵ Schele, Linda y Freidel, David, (1990) *op. cit.*, p. 168.

entidades políticas en el plano de las relaciones de dominación. Llegados a este punto nos encontramos con situaciones que daban cuenta de un universo un tanto caótico para los patrones de análisis occidentales. Es decir, los mayas no se propusieron forjar una especie de caparazón estatal porque sus imperativos socio – cognitivos les indicaban otra cosa. El avance de un reino sobre otro se gestaba en función de patrones de conducta que se encontraban muy distantes a la racionalidad moderna. En este punto no nos estamos refiriendo a la conceptualización en torno a un Estado central, sino más bien al funcionamiento de sus prácticas de dominación simbólica. De hecho, muchas de estas unidades políticas no llegaron a mantener ningún contacto entre sí a pesar de que según nuestros esquemas de análisis efectivamente podamos catalogarlos dentro de la misma sociedad.

Por lo tanto, para nosotros, la principal riqueza que proporciona el análisis del mundo maya, de acuerdo con el recorte que hemos propuesto, proviene de los criterios de organización socio – política tan disímiles en relación a los que rigen el mundo Occidental. Tal vez, el saldo que nos arroja un estado de la cuestión con el formato que le hemos otorgado tal vez sea un buen punto de partida para comenzar a preguntarnos sobre la naturaleza de nuestra organización social y política en contraste con la que adoptaron las sociedades antiguas.

Al respecto sabemos que en la actualidad se ha catalogado a los antiguos habitantes de Latinoamérica como “pueblos originarios” pero quizás en el momento de utilizar dicha concepción haya que tomar los recaudos correspondientes puesto que ha sido formulada desde el seno del aparato estatal capitalista. Por lo tanto, quizás la finalización de esta breve reseña historiográfica nos permita abrir el paso a nuevas inquietudes que nos permitan formular una nueva concepción teórica para estudiar a las sociedades antiguas y, como causa de ello, para pensarnos a nosotros mismos y a nuestra relación con el Estado moderno.

Bibliografía.

Baudez, Claude y Mathews, Peter, (1978) “Captura y Sacrificio en Palenque”, *Tercera Mesa Redonda de Palenque*, México D.F.: I.N.A.H., pp. 507-521.

Campagno, Marcelo, (2006) “De los modos de organización social en el Antiguo Egipto. Lógica de parentesco, lógica de Estado”, Campagno, Marcelo (Editor), *Estudios*

sobre parentesco y Estado en el Antiguo Egipto, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp. 15-50.

Campagno, Marcelo, (2007) "Consideraciones teóricas finales", Campagno, Marcelo (Editor), *El origen de los primeros Estados. La "revolución urbana" en América precolombina*, Colección Ciencia Joven, N° 24, Buenos Aires: EUDEBA, pp. 92-107

Chase, Arlen and Chase, Diane, (1996) "More Than Kin and King: Centralized Political Organization among the Late Classic Maya", *Current Anthropology*, Vol. 37, N° 5, The University of Chicago Press, pp. 803-810.

Clark, John, Hansen, Richard y Pérez Suárez, Tomás, (2000) "La zona maya en el Preclásico", Manzanilla, Linda y López Luján, Leonardo (Coordinadores), *Historia Antigua de México*, Vol. I, México: CONACULTA – UNAM, pp. 437-510.

Clastres, Pierre, (2001) "La cuestión del poder en las sociedades primitivas", Clastres, Pierre (Editor), *Investigaciones en antropología política*, Barcelona: Gedisa, pp. 109-116.

Folan, William, (1992) "Calakmul, Campeche: A Centralized Urban Administrative Center in the Northern Peten", *World Archaeology*, Vol. 24, N° 1, The Humid Tropics, pp. 158-168.

Freidel, David and Schele, Linda, (1988) "Kingship in the Late Preclassic Maya Lowlands: The instruments and Places of Ritual Power", *American Anthropologist*, New Series, Vol. 90, N° 3, pp. 547-567.

Gillespie, Susan, (2000) "Rethinking Ancient Maya Social Organization: Replacing 'Lineage' with 'House'", *American Anthropologist*, New Series, Vol. 102, N° 3, pp. 467-484.

Godelier, Maurice, (1980) "Procesos de la constitución, la diversidad y las bases del Estado", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, Vol. 33, pp. 667-682.

Haviland, William, (1977) "Dynastic Genealogies from Tikal, Guatemala: Implications for Descent and Political Organization", *American Antiquity*, Vol. 42, N° 1, pp. 61-67.

Houston, Stephen y Escobedo, Héctor, (1996) "Descifrando la política maya: perspectivas arqueológicas y epigráficas sobre el concepto de los Estados segmentarios", *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, pp. 484-511.

Iannone, Gyles, (2002) "Annales History and the Ancient Maya State: Some Observations on the 'Dynamic Model'", *American Anthropologist*, New Series, Vol. 104, N° 1, pp. 68-78.

Kremer, Jürgen and Flores, Fausto, "The Ritual Suicide of Maya Rulers". (<http://www.mesoweb.com/pari/publications/rt10/Suicide.pdf>. Fecha de Consulta: 15/10/2012).

LeCount, Lisa, (2001) "Like Water for Chocolate: Feasting and Political Ritual among the Late Classic Maya at Xunantunich, Belize", *American Anthropologist*, New Series, Vol. 103, N° 4, pp. 935-953.

Lucero, Lisa, (2003) "The Politics of Ritual: The Emergence of Classic Maya Rulers", *Current Anthropology*, Vol. 44, N° 4, The University of Chicago Press, pp. 523-558.

Mann, Michael, (1991) "Los primeros imperios de dominación: La dialéctica de la cooperación obligatoria", *Las fuentes del poder social*, Madrid: Alianza, pp. 194-260.

Marcus, Joyce, (2006) "Identifying elites and their strategies", *Intermediate Elites in Pre-Columbian States and Empires*, Elson, Christina and Covey, R. Alan (Editors), Tucson: University of Arizona Press, pp. 212-246.

Martin, Simon y Grube, Nikolai, (2002) *Crónica de los reyes y reinas mayas. La primera historia de las dinastías mayas*, Barcelona: Crítica.

Miller, Mary and Schele, Linda, (1986) "Warfare and Captive Sacrifice", *The blood of kings. Dynasty and ritual in maya art*, Forth Worth, Kimbell Art Museum, pp. 209-240.

Montmollin, Oliver, (1988) "Tenam Rosario. A Political Microcosm", *American Antiquity*, Vol. 53, N° 2, pp. 351-370.

Schele, Linda y Freidel, David, (1990) *Una selva de reyes. La asombrosa historia de los antiguos mayas*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Vargas Pacheco, Ernesto, (2010) "La legitimación de la realeza entre los mayas del Preclásico Tardío. Los mascarones de El Tigre, Campeche", *Estudios de Cultura Maya*, N° 36, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 11-35.